

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA**

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2015 00905-00

Predio: RANCHO ALEGRE PARCELA 17

Ubicación: Vereda Leoncito Corregimiento de Belén de Bajira, Municipio de Mutatá, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 05 de Agosto del 2015, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio RANCHO ALEGRE PARCELA 17 que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002 -2015-00905	007-43605	480200500000010 0053000000000	RANCHO ALEGRE PARCELA 17	Oscar de Jesús Arias

LINDEROS:

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 El proceso de georreferenciación realizado por la Unidad de Restitución de Tierras de Antioquia, para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 0867 en línea quebrada que pasa por los puntos 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 09, 08, 07, 06, 05, 04, 03 en dirección Sur-oriente y con una distancia de 1392,55 m, hasta llegar al punto 0866 con el Señor Cesario Bedoya con caño de por medio,
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 0866 en línea recta que pasa por los puntos 01 en dirección sur en una distancia de 509,20 m. hasta llegar al punto 0863 con el Señor Gustavo Gil con cerca de por medio,
SUR:	Partiendo desde el punto 0863 en línea recta en sentido occidente y una distancia de 99,49 m, hasta llegar al punto 0871 linda con la carretera que comunica Caucheras con Belén de Bajira,
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 0871 en línea recta que pasa por los puntos 28, 27, 26 en dirección Norte y una distancia de 1246,77 m, hasta llegar al punto 0867 punto de inicio y llegada con Rafael Restrepo con cerca de por medio.


ELIANA MARIA ARENAS MORA
 SECRETARIA

Calle 99 · #103-34 piso 2
Barrió Ortiz teléfono 8281034